

EXPDTE. Nº: 1046/2011 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD MAPUCHE LAS HUAYTEKAS, remite copia de las notas enviadas a esa comunidad por parte del Delegado Regional de Producción y Jefe del Servicio Forestal Andino de El Bolsón, en relación a la autorización del gobierno provincial a realizar el raleo y poda de una forestación a nombre de esa comunidad mapuche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2011